

EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORIA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORAS GRÁFICAS:
Deniss Aldape
y Tania Salazar

Juan Patricio
Riveroll
preside la
AMIS

Las aseguradoras agremiadas a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) tienen nuevo presidente, Juan Patricio Riveroll, director general de la compañía El Águila representará a la AMIS ante el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

La AMIS, informó que Juan Patricio Riveroll tendrá como prioridad impulsar el desarrollo y penetración del seguro, y apuntarlo como un factor indispensable en la economía para proteger a las familias y su patrimonio.

La asociación reconoció la labor de Sofía Belmar Berumen.
(Redacción)

EL ECONOMISTA

VIERNES
8 de abril
del 2022



Entrevista

Lisa Shineller, DIRECTORA EJECUTIVA
DE CALIFICACIONES SOBERANAS EN S&P

Puede presionar inversiones y PIB: S&P

Reforma eléctrica pone en riesgo relación comercial con EU y Canadá

● Un riesgo para la calificación son las presiones que pueden venir de Pemex y la CFE por la deuda contingente, pero con el perfil de ayuda que tienen hay menos presión



FOTO EE: ERIC LUGO

2%

ES EL crecimiento económico que la calificadora espera para México este año.

3.5%

ES EL PIB puntual de México que espera la SHCP para este año.

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

La aprobación de la reforma eléctrica tal como está en discusión en el Congreso es un factor de riesgo para la relación comercial de México con Estados Unidos y Canadá y puede afectar al crecimiento económico, advirtió la directora ejecutiva de calificaciones soberanas y economista para América Latina en Standard and Poors (S&P), Lisa Shineller.

“En este momento de incertidumbre mundial por la guerra en Ucrania, México tiene una ventaja competitiva frente a los demás mercados emergentes, que es el tratado comercial de América del Norte, y la reforma eléctrica tal como está propuesta se ha con-

vertido en un factor de riesgo para este acuerdo”, observó.

Entrevistada por **El Economista**, sostuvo que una importante debilidad para la calificación soberana de México siempre ha sido el bajo crecimiento económico.

Y al vulnerarse aún más el clima de inversión que ofrece el país con esta reforma, se genera una presión adicional para la actividad económica en tanto desalienta a la iniciativa privada, precisó.

Desde Nueva York accedió a comentar sobre los Precriterios generales de Política Económica 2023 que presentó Hacienda el 1 de abril. Dijo que la actualización de expectativas de crecimiento para este año que incluyó el gobierno en el documento no es tan distante de la previsión revisada que tiene S&P. Sin embargo, acotó que al no incluirse una actualización



En este momento de incertidumbre mundial por la guerra en Ucrania, México tiene una ventaja competitiva frente a los demás mercados emergentes, que es el tratado comercial de América del Norte, y la reforma eléctrica tal como está propuesta se ha convertido en un factor de riesgo para este acuerdo”.

sobre las perspectivas de ingresos tributarios, se está subestimando su impacto en la tributación.

La agencia estima que el PIB de México terminará el año en 2%, una tasa que también incorpora el efecto del conflicto bélico global y está dentro del rango revisado por el gobierno entre 1.4 y 3.5 por ciento.

La expectativa oficial bajo la que se proyectó y aprobó el presupuesto federal en ejecución para este año, se encontraba en 4.1 por ciento.

Beneficios petroleros

La analista admitió que la economía mexicana registrará más ingresos petroleros de los estimados originalmente, resultado del aumento en el precio internacional del crudo.

Sin embargo, refirió que como el gobierno tiene el compromiso de estabilizar el precio de la gasolina, estos recursos se destinarán a mantener el subsidio.

“La visión del gobierno parece ser más ingresos nuevos y más gastos nuevos”. Entonces tenemos en el panorama mayores ingresos petroleros y menores tributarios. Pero lo importante, lo que asumimos para la calificación, es el compromiso del gobierno de un gasto cauteloso y prudente y eso se mantiene.

Asumimos que si vienen presiones presupuestales más grandes el gobierno no cambiará de forma importante el perfil de la deuda, ni el déficit y ese es un punto importante a valorar.

Reconoció que vendrá una diferencia en el déficit fiscal por los ingresos subestimados, pero confió que será compensada en el gasto.

Pemex, CFE y Banco de México

Consideró que las deudas contingentes de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) son un factor de riesgo para la calificación soberana.

Sin embargo, este año hay menos presión en la trayectoria de deuda de estas paraestatales gracias a los apoyos que han recibido del gobierno.

No obstante, acotó que si hay un incremento importante de ayuda del gobierno mayor al que hemos visto sí puede haber más presión.

Acerca de la inflación sobre el crecimiento económico, Shineller consideró que el Banco de México continuará dirigiendo su política monetaria para conseguir que la inflación llegue lo más pronto posible al objetivo.

Espera que el banco central tomará en cuenta el desempeño del peso mexicano y la volatilidad en el diferencial cambiario para reaccionar.

Claramente el impacto de una tasa más alta va a generar más presión sobre el crecimiento, efecto que también está contemplado en el pronóstico del PIB de S&P.